

## GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO FEBRERO 2023





NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL	1
Ш	DIRECCIÓN	4
IV	DEPARTAMENTO	7
TOTAL		12

DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NIVEL CHETUMAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORNACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS DIRECCIÓN DIRECCIÓN DE DIRECCIÓN Ш ADMINISTRATIVA y **ACADÉMICA** VINCULACIÓN FINANCIERA DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRENSA, DIFUSIÓN Y CONTABILIDAD Y SERVICIOS ESCOLARES ACTIVIDADES CULTURALES PEDAGÓGICO **FINANZAS** DEPARTAMENTO DE **RECURSOS HUMANOS** DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES \ RECURSOS MATERIALES

IV

MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Vo.Bo.

APROBÓ

LIC. OCTAVIO CHÁVEZ GABALDÓN RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EVALUÓ Y REGISTRÓ

L.C.P REYNA VALDIVIÁ ARCEO ROSADO SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal Quintana Roo a 19 de junio de 2023

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 19 DE JUNIO DE 2023, A CORTE DE FEBRERO 2023 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORG/015/ENT-UTCH/VI/2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA.